CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 JUN 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 18:26

Moción de Orden del Día N° 3154

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, cada 26 de junio se celebra el "Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura".

Que, en el año 1987 entró en vigor la Convención de la Organización de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, herramienta fundamental en el combate contra la tortura, la cual ha sido ratificada por 162 países.

Que, a fin de resaltar la convención mencionada la Asamblea General de las Naciones Unidas un 12 de diciembre de 1997 proclama el 26 de junio como el Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, mediante resolución 52/149.

Que, en el marco del derecho internacional la tortura es considerada un crimen contra la humanidad., prohibida e injustificable bajo ninguna circunstancia, entendiéndose la tortura como todo acto mediante el cual se provoque intencionadamente a una persona graves dolores o sufrimientos, para conseguir información, castigarla o intimidarla.

Que, todas las naciones son responsables de tomar acción para evitar cualquier acto de tortura que ocasione aflicciones en las personas, debemos estar unidos para combatir y erradicar la tortura en todas sus formas.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo y reconocimiento especial a todas personas que trabajan alrededor del mundo para generar acciones de forma articulada con las autoridades y gobiernos, a fin de eliminar los actos de tortura, al conmemorarse este 26 de junio el "Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura".

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las entidades públicas y privadas del Perú que mediante políticas, programas y acciones generan una cultura de consciencia en contra de la tortura en nuestro país.

Lima, 26 de junio de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe